



IMJUVET

Instituto Municipal de
la Juventud Tlaquepaque

MEMORANDUM 015/2023
San Pedro Tlaquepaque 2 de agosto 2023

CLAUDIA GEROGINA MACEDO MARTINEZ
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA
JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE
PRESENTE:

Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 8 fracción V inciso i) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; al Artículo 31 párrafo de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental, solicitando la información al **reactivo C.1.7. "Cuando se realiza la transición de una administración a otra (entrega-recepción) los bienes que no se encuentran inventariados o están en proceso de registro y hubieren sido recibidos o adquiridos durante el encargo se entregan en el acta de entrega-recepción"**, informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado. No aplica a dicho reactivo y manifestando que no recibieron bienes que no se encontraban inventariados o en proceso de registro, derivados del último proceso de transición de la administración.

Sin otro particular, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto, agradeciendo de antemano su apoyo brindado.

ATENTAMENTE

LCP MIGUEL ARIAS MALDONADO

Encargado de la administración del INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN
TLAQUEPAQUE



Gobierno de

TLAQUEPAQUE

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

DE LA JUVENTUD

c.c.p. Archivo.